

Acta sesión extraordinaria Corporación Cultural.

En la ciudad de Anaid, a 12 de Febrero de 2004, siendo las 12:00 hrs., se da inicio a la sesión con la asistencia, de los señores socios del Directorio: Ricardo Wagner Basili, Romelio Eugenio Muñoz, Ronaldo Saavedra Varela, Julio Cesar Sanzana y Domingo Caserías Masín.

Preside la sesión el Sr. Ricardo Wagner Basili, en calidad de presidente Subrogante, dando a conocer que el objeto de la sesión es dar a conocer el septimo director que es elegido, por el Honorable Consejo Municipal, siendo designado el señor Honorable Concejel Rolando Saavedra Varela, Rut: 6.039.480-6, cumpliendo de esta forma el artículo Decimonoveno de los Estatutos de la Corporación quedando el Directorio conformado de la siguiente manera:

- Presidente, Don Pablo Osorio Muñoz. Rut: 4.822.548-9
- Vice Presidente, Don Ricardo Wagner Basili; Rut: 6.471.752-9
- Secretario, Don Rodolfo Muñoz Cameño, Rut: 7.222.767-0
- Tesorero, Don Custodio Alejandro Pozo S., Rut: 8.237.857-K,

DIRECTORES:

- Ronaldo Saavedra V., Rut: 6.039.480-6.
- Julio Cesar Sanzana O., Rut: 3.698.181-4.
- Domingo Caserías Masín; Rut: 3.609.409-5.

Don Ricardo Wagner, Presidente subrogante, con el objeto de cumplir acuerdos anteriores y poner en marcha la gestión administrativa y financiera de la Corporación propone acordar la apertura de la cuenta corriente y nombrando y delegando a los responsables.

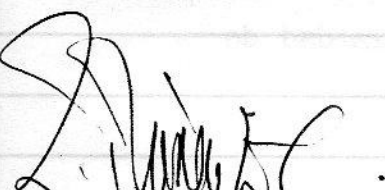
Delegación de facultades.

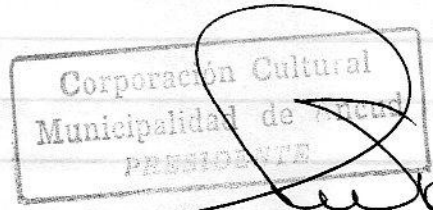
El Directorio conforma las facultades que contiene el artículo Vicesimo sexto de los estatutos.

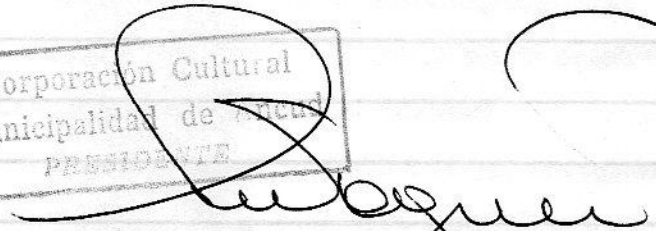
delega en el presidente de la Corporación Cultural de
Azuay; Don Pablo Ossio Muñoz, Ref: 4.822.548-9,
en el Secretario Ejecutivo; Don Carlos E. Gonzalez Zaldívar;
Ref: 7.304.495-2, las facultades económicas y admini-
strativas necesarias para ello, pudiendo y sin
que la Enumeración sea taxativa e importe limitación
alguna, a las Amplias facultades de administración.
Actuando conjuntamente, a adquirir a cualquier
título toda clase de Bienes, corporales e incorporales
sea Raíces o muebles, cobrar o Percibir cuanto se
debe a la corporación y otorgar los correspondi-
entes recibos y cancelaciones; realizar y celebrar
toda clase de Actos y contratos, y contraer obligaciones
de cualquier especie, como también Extinguirlos
abrir cuentas corrientes bancarias, de Depósitos o
de créditos, girar y sobre girar en ellos; contraer
créditos con o sin garantías, endosar, cancelar,
Descantar, Cobrar, Aceptar, abalar y Protestar
cheques, libranzas Letras de Cambio y otros documentos
de créditos o efectos de Comercio, otorgar Prendas
y cancelar las, efectuar operaciones de Cambio y
Comercio Exterior. Hacer declaraciones - juicios,
ceder créditos y Aceptar cesiones de créditos y
en general realizar toda clase de operaciones
en Bancos comerciales, de Fomento, Hipotecarios
del Estado y con cajas y personas o Instituciones
de crédito o de otra naturaleza ya sean
Públicas o Privadas.

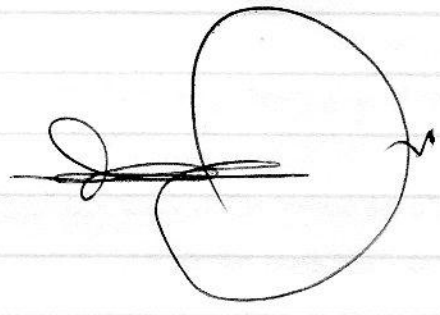
El Directorio acuerda también Delegar en el
Wice Presidente Don Ricardo WSONER Basili
6.471.752-9, las facultades antes señaladas
en el número Anterior, Para que este Actue
conjuntamente con el Secretario ejecutivo en
Ausencia del Presidente.

Corrientes el Directorio acuerda también delegar las funciones necesarias aquellas señaladas Presentemente en Doña Pared Riquelme Sandoval Rut: 10.860.266-1 Contadora de la Institución, Quien deberá Actuar conjuntamente con Algunos de los Anteriores se levanta la sesión a las 13 Hrs.


SECRETARIO:




Presidente. (S)

Directores. 

El presente Acto deja sin efecto, el Acto de fecha número 06.

Con fecha 29 de marzo el Señor Ricardo Wagner B. hace entrega del libro de Actas.

29/03/2010

